



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**ORDENANZA AUTONÓMICA MUNICIPAL**  
**No. 057/24**

Por cuanto el Concejo Municipal de Sucre, ha dictado la siguiente Ordenanza:

**I. CONSIDERANDO I.**

Que, en coordinación con el músico e investigador Sr. Marco A. Moya Porcel, nos solicitó la gestión para el RECONOCIMIENTO de "CIUDADANOS PREDILECTOS DE LA CIUDAD", a artistas y técnicos de grabación en conmemoración al "Día Internacional del Música" (22 de noviembre), por su destacada contribución al arte, la cultura, promover a nuevos talentos y mostrar la labor de los técnicos de grabación de nuestra ciudad.

Que, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) estableció el 22 de noviembre como el Día Internacional de la Música en honor a Santa Cecilia, a quien el Papa Gregorio XIII declaró Patrona de los Músicos, en 1584. La música es una de las formas más antiguas de expresión, esta intrínsecamente ligada a la cultura de cada sociedad y ha ido evolucionado junto con la humanidad.

Que, la creatividad musical de nuestros artistas sucrenses y chuquisaqueños está ligada a la libertad artística que es la libertad de imaginar, crear y promover expresiones culturales diversas. El municipio de Sucre reconoce la importancia de la preservación del rescate e identidad musical de nuestra ciudad, como la labor tesonera de sus artistas y el derecho de la población a acceder a la cultura.

Que, conforme a las atribuciones de Concejal Múncipe en coordinación con el músico e investigador Sr. Marco A. Moya Porcel, propongo se otorgue la condecoración de "CIUDADANOS PREDILECTOS DE LA CIUDAD", a artistas y técnicos de grabación en conmemoración al "Día Internacional del Música" (22 de noviembre), a los siguientes artistas:

**- Reconocimiento al Campo educativo e investigativo**

Prof. Ismael Téllez Noya, docente jubilado, profesor rural con especialidad en Educación Primaria Multigrado en la Normal de Caiza (Potosí), docente de la materia Recreaciones y canto de la Escuela Normal de Formación de Maestras y Maestros Franz Tamayo (Villa Serrano); docente de la materia de folklor en la Escuela de Música Simeón Roncal, Docente de las materias: Historia de la música, Apreciación musical, Composición Escolar y Formas musicales de la Carrera de Música de la Escuela Normal de Maestros Mariscal Sucre.

Mtro. Prof. Carlos Eduardo Chávez Almaraz, investigador, Maestro del charango (título conferido por Sociedad Boliviana de Charango), director de la orquesta de niños Charanguitas William Ernesto Centellas M., miembro del comité de investigación y defensa del charango; actualmente docente del Centro de Capacitación Artística Vocacional de Música Folclórica Miguel Ángel Valda P.

**- Reconocimiento a Compositores y Canta Autores**

Mtro. Jhonny Mendoza Cano, nacido el 16 de enero de 1963 en Yamparáez, Chuquisaca, es un destacado músico boliviano que inició su trayectoria artística a los 8 años. En la década de 1980 se unió al grupo Los Sauces, donde sobresalió como compositor e intérprete de charango. Desde 1985 es integrante del grupo Horizontes, con el cual ha llevado la música tradicional chuquisaqueña y boliviana a escenarios nacionales e internacionales. Entre sus composiciones más importantes se encuentran Jik'uy, Amor y Dolor, Cuando Tú Nazcas, Ilusión, Cómo Hacer para Olvidarte y el emblemático Independiente Campeón, ampliamente reconocido y coreado por la hinchada capitalina, consolidándolo como un embajador de la cultura y un referente de la música boliviana.

S.O.131/24  
O.A.M. N° 057/24  
INF. 148/2024 - CI-3213  
Fs. 47



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
**Bicentenario de Bolivia**  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

**200**  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Mtro. Ing. José Luis Medina Sánchez, Ingeniero de Sistemas, compositor, canta autor, músico multifacético, participo de las agrupaciones icónicas Los Masis, Canto Sur, Urbano, Hotel Pacheco, Ciudad de Locos, cuenta con 3 discos como solista, además de varios sencillos producidos en audios y video; participo como voz invitada con el grupo Andesol (La Paz), Arawi (Cochabamba), realizo giras por Europa, Estados Unidos, Japón y Canadá.

Mtro. Prof. Félix Vedia Padilla, profesor de música de la Escuela Normal Integrada Mariscal Sucre, docente de la Escuela Superior de Formación de Maestros Simón Bolívar (Cororo) y Franz Tamayo (Serrano), Charanguista, compositor y canta autor ganador de varios concursos departamentales y nacionales como Premio Departamental Juana Azurduy y Festival de la Canción Lauro (Cochabamba).

Dr. Juan Carlos Berrios Alvizu, compositor, canta autor, poeta, investigador y escritor en temas de jurisprudencia; paralelamente a su labor de Magistrado del Tribunal de Supremo de Justicia ha grabado sus composiciones en la empresa Discolandia y Productora Inti Records.

#### - Reconocimiento a Charanguistas notables

Mtro. Prof. Javier Francisco de Paula Loayza Valda, Abogado, Profesor de música, Maestro Charanguista por la Sociedad Boliviana del Charango, investigador e historiador musical. Fue alumno de Mauro Núñez C., realizo docencia en distintos establecimientos, fue docente de la Escuela de Música Simeón Roncal, se destaca su participación en los grupos Los Runas, Estudiantina Municipal, Trio Loayza – Montero –Loayza, Conjunto Mauro Núñez; tiene aportes científicos sobre la música de autores chuquisaqueños, actualmente su obra Antología del Bailecito Chuquisaqueño es un material referente en cuanto a rescate del acervo musical de nuestro departamento.

Mtro. Prof. Juan Ángel Loredo Medina, Profesor de música, intérprete del tradicional charango chuquisaqueño de doce cuerdas o charango melódico (instrumento en vías de desaparición), destacado compositor chuquisaqueño oriundo de San Lucas, ha fundado e integrado varias agrupaciones y actualmente es director del grupo Encanto Sanluqueño.

#### - Reconocimiento a Músicos académicos

Mtro. Whascar Álvaro Monroy Rodríguez, Músico, compositor, cellista, director orquestal, gestor cultural, embajador de la Casa de la Libertad de Sucre. Compuso bandas sonoras y musicalización de películas, cortometrajes y obras de teatro, realizo giras a España, Italia, Vaticano, Holanda, Alemania, Francia, y Egipto; actualmente es director de la Orquesta de cámara Universitaria San Francisco Xavier, del Proyecto Orquesta Sinfónica del Bicentenario y Coordinador general de Musikal Sucre entre otros.

Mtro. Harold Beizaga Tapia, Considerado uno de los guitarristas bolivianos más creativos y propositivos de los últimos tiempos, arreglista, multi instrumentista, director de orquesta de guitarras, compositor, poeta, gestor cultural, investigador en historia del arte y filosofía; ha llevado su arte a distintos países de Sud américa, Europa y México, actualmente es el director de la Orquesta y laboratorio Circulo de Cuerdas.

Mtra. Sofía Álvarez Rocha, Pianista, organista, compositora y productora musical es graduada del Conservatorio Manuel de Falla (Argentina), interpreta la obra de compositores chuquisaqueños en distintos países, embajadas y consulados. Recientemente interpreto obras de Simeón Roncal en el Centro Cultural Kirchner (Argentina) consolidándose en la única boliviana en actuar en este espacio cultural.

#### - Reconocimiento a personalidades de la música sucrense en distintos géneros.

Mtro. Prof. Antonio Ronald Arandia, Profesor de Educación Primaria de la Escuela Superior de Maestros Mariscal Sucre, guitarrista de música típica boliviana, director del Programa radial Mensajes de Bolivianidad de Radio La Plata; fue profesor de guitarra criolla e instrumentos aerófonos en la Escuela de Música Simeón Roncal, de guitarra criolla en la Escuela de Música Mi Mi, actualmente es fundador del Dúo Tradiciones.

S.O.131/24  
O.A.M. N° 057/24  
INF. 148/2024 – CI-3213  
Fs. 47



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

Mtro. Roberto Rodas Otondo "Tupi", Reconocido guitarrista, canta autor, arreglista y pianista pionero del rock, jazz y blues en Bolivia. Aparece en la escena chuquisaqueña desde los años 70s con distintas agrupaciones importantes de ese tiempo, logro posicionarse como uno de los músicos más influyentes del medio artístico, actualmente es director de Tripulante Jazz Band.

Mtro. Prof. Marcial Flores Mendoza, Profesor de música, Maestro armonista acompañante de las Coplas en Honor a la Virgen de Guadalupe e hijo de Don Felipe Flores Daza (icono de la música chuquisaqueña en armonio), es fundador del reconocido grupo Amistad, cuenta con dos discos grabado y varios sencillos en armonio y acordeón, actualmente su última producción titula "Cuecas y Bailecitos en piano".

Mtro. Jorge Guido Postigo Callao, Voz emblemática de la música folclórica y latinoamericana, hijo de Don Jorge Postigo Núñez (connotado músico y compositor sucrense); fue integrante de la icónica agrupación Bolindia y Estudiantina La Plata, en la actualidad es la primera voz de Estudiantina Los Bohemios, Estudiantina más Grande de Bolivia y el Proyecto 4'N Canto junto a sus hijos (Jorge Armando y Sergio Luis Postigo Barja).

Mtro. Flavio Cardozo Porcel, Músico, compositor, guitarrista y cantante de música tradicional chuquisaqueña; fue integrante de importantes agrupaciones como, Gerardo Rosas y su conjunto, Los Indios, Conjunto San José de Sucre, Sentimiento Chuquisaqueño, Estudiantina Los Artesanos, Viento andino, Runa Takiy ; desde hace más de 10 años es la voz principal del Conjunto Chuquisaca y Estudiantina más grande de Bolivia.

Mtro. Prof. Jaime Ives Villavicencio Matienzo, Profesor de música, docente de la materia de piano del Instituto Superior de Bellas Artes de la Escuela Normal de Maestros Mariscal Sucre, Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, Escuela de Música Simeón Roncal, técnico de grabación del estudio Jaimuzz Records, compositor, arreglista, pianista académico y de jazz.

Mtro. Lic. Grover Martínez Céliz, Pianista y tecladista electrónico, fue integrante de agrupaciones reconocidas en distintos géneros musicales como: Grupo Libertad, la Bohemia Folk Rock, Eclipse, X5, Reciclaje, Sobredosis, Maldita Jakeka; trabajo con los canta autores Juan Calderón y José Luis Medina, desde hace 32 años es director del Grupo Imagen.

Mtro. Arq. Roberto Cuiza Hurtado, Arquitecto, guitarrista especializado en repertorio tradicional chuquisaqueño; grabo y acompañó a varios artistas locales y naciones como: Estudiantina La Plata, el decano del charango chuquisaqueño Don Celestino Campos (+), Hermanos Pareja Casazola, Grupo Coca (La Paz), Jayankiris (La Paz), Alaxpacha (La Paz); realizo giras internacionales a Europa y Japón con Ernesto Cavour; actualmente es fundador del Dúo Tradiciones.

Mtro. Lic. Manuel Pérez Condori, Destacado baterista y percusionista de profesión; es investigador y pionero en la formulación de ritmos de folclor chuquisaqueño y boliviano para batería acústica, ganador de festivales internacionales de batería, gestor cultural de música tropical y banda de bronces; ha grabado para varias agrupaciones importantes; actualmente es un reconocido baterista que integra el Grupo Horizontes y es director de la Orquesta Gravedad Cero.

Mtra. Lic. Claudia Beatriz Nava Valverde, Cantante, compositora y actriz; entre varios proyectos grabó para la banda icono del rock boliviano Sacrilegio (Cochabamba); fue cantante y corista de la gira "Hasta que el cuerpo aguante" de José Andrea (vocalista de Mago de Oz), "We Will Rock You" (Homenaje a Queen), Homenaje a Pink Floyd con Deuce producciones; actualmente viene grabando su disco de solista.

#### - Reconocimiento a la trayectoria de agrupaciones musicales.

Comunidad Thullma Mayu, 44 años de difusión del sikuri chuquisaqueño, son oriundos de la región de Thullma, Charcoma y zonas aledañas, quienes se asentaron en los barrios populosos de Max Toledo y Max Rodríguez; es una de las comunidades urbanas de música autóctona más antiguas y reconocidas tienen una grabación realizada por David Zelaya (Daz producciones).



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Grupo Aquí Bolivia, Agrupación con 39 años de trayectoria musical, en sus inicios ganaron el Festival Lauro de la Canción Boliviana, cuentan con varios materiales discográficos producidos en Lauro, Ayni Records y distintas empresas; han participado en los festivales más importantes del quehacer cultural a nivel nacional e internacional; desde hace más de 20 años este grupo se encuentra bajo la dirección del Mtro. Ing. Gonzalo Flores E. (reconocido cantante y compositor).

New Crazy's Band, Agrupación de música tropical dirigida por el tecladista Mtro. Prof. Jesús Condori Limachi, cuenta con 24 años participando en diversos eventos públicos y privados a nivel local, departamental, nacional e internacional; cuenta con cerca de 20 composiciones grabadas como sencillos que se posicionan en los rankings de las radios, programas televisivos y plataformas digitales más importantes del país.

La Estudiantina Los Artesanos, Cuenta con 24 años de actividad de rescate de la música del carnaval de antaño de la ciudad Sucre, esta agrupación nace de la mano del Grupo Viento Andino que retorno a Bolivia el año 2000 siendo su fundador el reconocido músico Julio C. Portillo Medrano; cuentan con 7 materiales discográficos con repertorio chuquisaqueño y música de las estudiantinas ferroviarias, actualmente se encuentran produciendo un documental biográfico.

Grupo Alvardi, agrupación chuquisaqueña que surge a finales de los años 90, articulan instrumentos y ritmos tradicionales bolivianos con géneros musicales universales, de su reciente segundo material Walking in Light (Caminando en la luz) destacan las obras: Redimido (cortometraje reconocido a nivel internacional), Praderas y Libertad (video clip reciente). Cuenta con músicos de reconocida trayectoria a nivel nacional.

Grupo Sisay Bolivia, con 12 años de vigencia se consolida como una de las agrupaciones femeninas sucrenses de proyección nacional, cuentan con cuatro generaciones dirigidas por la maestra Amada Milagros Quispe Fernández (cantante); son artistas exclusivas del sello discográfico Discolandia con quienes grabó un disco titulado "Florece una ilusión" además de varios videoclips realizados con distintas empresas nacionales como Producciones Ayni.

#### - Reconocimiento a la gestión cultural

Mtra. Carla Helen Arancibia Gutiérrez, Consejera Municipal de Culturas por la mesa de artes musicales, 19 años de actividad musical con el Movimiento Cultural La Quimera, en gestión cultural organizó varios festivales y diversos homenajes musicales a compositores bolivianos y latinoamericanos, como manager actualmente ha producido el concierto 45 años de canciones del canta autor paceño Manuel Monroy Ch., Mentos Ociosas y el encuentro de Canta Autores Guitarra en Mano.

#### - Reconocimiento a nuevas propuestas musicales.

Mtro. Alejandro Zabdi Vargas Ortega, joven talento en la interpretación del charango, alumno de la Escuela Charangueando dirigida por el maestro Willy Ríos; ganó varios festivales como Feria y Festival Internacional del Charango (Cochabamba), IX Festival Nacional William Ernesto Centellas (Oruro), Festival Nacional e Internacional Mauro Núñez C. (Serrano) y Festival Nacional de la Canción Aquí Canta Bolivia (Oruro).

Lic. Sháron Abril Bernal Ortega, Compositora, cantante, guitarrista del Grupo Femenino Bolivia y Ñusta del Festival Nacional de la Canción Aquí Canta Bolivia 2023. Fue vocalista del Grupo Femenino Jassy, Sisay Bolivia, Misti-k swing, paralelamente lleva la dirección del Grupo Sumaj Nayra; recientemente ganó el 2do Festival de Canto Social y fue mejor voz femenina 2024 en los Reconocimientos Saywa (Cochabamba).

#### - Reconocimiento a estudios de grabación y técnicos de sonido.

Géminis Records, Propietario y técnico de grabación Mtro. Yamil Patzi Zubieta, en cuanto a grabación, mezcla y mastering lleva más de 20 años de experiencia y se consolida como una de las empresas más requeridas por músicos y productores musicales del medio local y nacional. Entre los artistas de variados géneros que grabaron en este estudio podemos mencionar: Claudia Arce L., Huáscar Aparicio (Padre e hijo), La Logia, La Razza, Canto Sur, Los Masis, La Chiva, Gustavo Orihuela, Horizontes, Maldita Jaqueka y otros.



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Dinámica Estudios, Propietario Ing. Wilder Segovia Arancibia, estudio Comunicación Social Cristiana en la Universidad Unidad (Sucre), Sonido en la Escuela Internacional de Sonido Centro de Estudios de Tecnologías Artísticas CETEAR (Argentina) y obtuvo un título de técnico superior en sonido en el Instituto ESCA (Cochabamba). Entre las producciones discográficas que realizó destacan: Viento Andino (Sucre), el guitarrista internacional Marcos Puña (Cochabamba), Aquí Bolivia (Sucre), Laguna Mental (Sucre), Orquesta U.M.R.P.S.F.X.CH., More (Sucre).

Productora Inti Records, Propietario Mtro. y técnico de grabación Mtro. Gonzalo del Carpio Soria, inicia aproximadamente el año 2000 en el Estudio de Grabación Taky (Centro Cultural Masis), después crea la productora Inti Records donde trabaja como técnico de grabación, asesor de audio y sonidista en vivo; cuenta con cerca de 50 grabaciones para distintos grupos y géneros musicales, también es un destacado cantante, compositor y es integrante del Grupo Los Masis.

Famma Records Productora de audio y video, propietario y técnico de grabación Mtro. Fernando Hermosa Pereira, esta productora nace como Estudio 3 Records el 2013, el 2016 se consolida con la producción de un disco para Huáscar Aparicio, a partir del 2018 se denomina Famma Records productora de audio y video. Su propietario es un cantante reconocido en la música electrónica tropical participando en distintas agrupaciones locales y nacionales como Expreso (La Paz).

Ing. Marcelo Navia, Ingeniero de sonido, destaca a nivel internacional como ingeniero de mastering en el estudio lado B, es desarrollador de softwares en Borealis Audio y fabricante de procesadores de audio. Ha sido docente en diversas instituciones académicas relacionadas a la ingeniería de sonido, a la par realizó ponencias en distintos eventos académicos y encuentros internacionales de la AES LAC (Convención latinoamericana de audio).

Mtro. Faustino Yucra Arancibia, Técnico superior de sistemas informáticos, diplomado en Estudio de Grabación y Sonido en Vivo en la Universidad Pública de El Alto, técnico de grabación y mezcla en vivo, asistente de FOH y monitores. Realizó varios cursos en sonido, mezcla y mastering con distintas instituciones y personalidades. Trabajo en Bohemia Tv, Sonido Mark, Sonido Trueno, Papa George; Grabó a varios artistas entre los que destacan Gerardo Serrano "El Mojeño", Leopoldo Coronado.

## II. CONSIDERANDO II.

Que, el artículo 283 de la Constitución Política del Estado señala: "El Gobierno Autónomo Municipal está constituido por un Concejo Municipal con facultad deliberativa; fiscalizadora y legislativa municipal en el ámbito de sus competencias; y un Órgano Ejecutivo, presidido por la Alcaldesa o el Alcalde.

Que, artículo 16 del Reglamento de Honores, Condecoraciones, Títulos y Preeminencias del Concejo Municipal, señala: "El título de Ciudadano Predilecto de la Ciudad, será conferido en Diploma Especial mediante Ordenanza Municipal registrado en el libro de honor\* y se limitará a: Ciudadanos que se distingan por sus méritos ejemplarizadores en los campos de las actividades sociales, culturales, económicos y deportivos en beneficio de la comunidad".

Que, la Ley de Inicio de Proceso Legislativo Autónomo Municipal N° 001/2011, establece en su artículo 6 que: "A partir de la publicación de la presente disposición legal y mientras entre en vigencia la Carta Orgánica del Municipio de Sucre, los instrumentos normativos que emitirá el Honorable Concejo Municipal de Sucre, se realizarán mediante, Leyes, Ordenanzas, y Resoluciones, bajo los epígrafes de "Ley Municipal Autónoma", "Ordenanza Autónoma Municipal", las mismas que deberán guardar correlatividad en su enumeración.

Que, la Ley Autónoma Municipal N° 027/14 del Reglamento del Concejo Municipal de Sucre, en su artículo 6, Inciso b) dispone: "Dictar Leyes, Ordenanzas, Resoluciones Autónomas Municipales, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas".

**POR TANTO:**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE**, en su uso específico de sus atribuciones:

**DISPONE:**



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



**ARTÍCULO 1.-** De conformidad con el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones, Títulos y Preeminencias del Concejo Municipal de Sucre, CONFIERASE el título de "CIUDADANOS PREDILECTOS DE LA CIUDAD" a:

**Reconocimiento al Campo educativo e investigativo**

Mtro. Ismael Téllez Noya

Mtro. Prof. Carlos Eduardo Chávez Almaraz

**Reconocimiento a Compositores y canta autores.**

Mtro. Jhonny Mendoza Cano

Mtro. Ing. José Luis Medina Sánchez

Mtro. Prof. Félix Vedia Padilla

Dr. Juan Carlos Berrios Alvizu

**Reconocimiento a Charanguistas notables**

Mtro. Prof. Javier Francisco de Paula Loayza Valda

Mtro. Prof. Juan Ángel Loredo Medina

**Reconocimiento a Músicos académicos**

Mtro. Whascar Álvaro Monroy Rodríguez

Mtro. Harold Beizaga Tapia

Mtra. Sofía Álvarez Rocha

**Reconocimiento a personalidades de la música sucrense en distintos géneros.**

Mtro. Prof. Antonio Ronald Arandia

Mtro. Roberto Rodas Otondo "Tupi"

Mtro. Prof. Marcial Flores Mendoza

Mtro. Jorge Guido Postigo Callao

Mtro. Flavio Cardozo Porcel

Mtro. Prof. Jaime Ives Villavicencio Matienzo

Mtro. Lic. Grover Martínez Celiz

Mtro. Arq. Roberto Cuiza Hurtado

Mtro. Lic. Manuel Pérez Condori

Mtra. Lic. Claudia Beatriz Nava Valverde

**Reconocimiento a la trayectoria de agrupaciones musicales.**

Comunidad Thullma Mayu

Grupo Aquí Bolivia

New Crazy's Band

Estudiantina Los Artesanos

Grupo Alvardi

Grupo Sisay Bolivia

**Reconocimiento a la gestión cultural**

Mtra. Carla Helen Arancibia Gutiérrez

**Reconocimiento a nuevas propuestas musicales.**

Mtro. Alejandro Zabdi Vargas Ortega

Lic. Sháron Abril Bernal Ortega

**Reconocimiento a estudios de grabación y técnicos de sonido.**

Géminis Records

Dinámica Estudios

Productora Inti Records

Famma Records Productora de audio y video

Mtro. Faustino Yucra Arancibia.

Por su destacada contribución al arte, la cultura, promover a nuevos talentos y mostrar la labor de los técnicos de grabación de nuestra ciudad.



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025  
Bicentenario de Bolivia  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

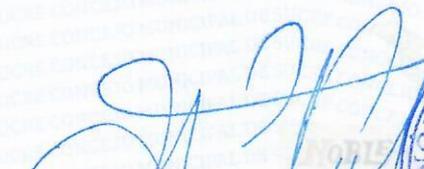


**ARTÍCULO 2.-** La entrega de los diplomas de "CIUDADANOS PREDILESTOS DE LA CIUDAD", se efectuará en ceremonia especial con las formalidades de estilo y rigor, el día 06 de diciembre de 2024, a horas 11:00 a.m., en el Salón Rojo del Palacio Consistorial del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre.

**ARTÍCULO 3.-** Se instruye a la Unidad de Comunicación y Protocolo del Legislativo Municipal, notificar a los interesados de la presente condecoración, debiendo coordinar con la Unidad de Protocolo del Ejecutivo Municipal el desarrollo del acto, conforme a las reglas de Protocolo Internacional y con las medidas de bioseguridad correspondientes.

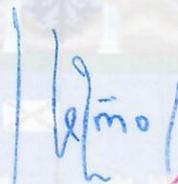
**ARTÍCULO 4.-** El Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, queda a cargo de la promulgación, ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza Autonómica Municipal.

Es dada en el Salón Azul del Concejo Municipal a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.

  
Sr. Rodolfo Avilés Ayma  
**PRESIDENTE**  
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE



  
Lic. Luz Melisa Cortés  
**SECRETARIA**  
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

  
Dr. Enrique Leaño Palenque  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**



Se promulga la presente Ordenanza Municipal, en el Palacio Consistorial a los 05 días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro.